

NIT que Realizó la Consulta: 55200087

 Superservicio de Administración Tributaria	Identificador Documento del Verificador Integrado No: 1783620583968	Fecha de Generación: Jul 9, 2026, 12:09 PM
Detalle de Documentos		
Tipo Documento:	FEL	
Fecha Emisión:	31/07/2026 11:59:32	
Emisor:	55200087	
Agente de Retención:	No es agente de retención.	
Establecimiento:	RONY ADOLFO GARCÍA	
Receptor:	52469050-REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-	
Monto Total:	GTQ GTQ 12000.000000	
No. de Acceso:	0	
Autorización:	D63A2069-EF6A-4D0F-B8A4-34999F95BE94	
Serie:	D63A2069	
Número del DTE:	4016721167	
Acuse de recibido:	FCID202620260709T11:59:3206:00D63A2069EF6A4D0FB8A434999F95BE94	
Fecha de la consulta:	09/07/2026 12:07:47	
Estado:	Activo	
Asociado a una garantía mobiliaria:	No	



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS



Al 09/07/2026 12:08:06 PM

CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	55200087
NOMBRE	RONY ADOLFO, GARCIA
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta



Factura Pequeño Contribuyente

RONY ADOLFO, GARCIA /
Nit Emisor: 55200087
RONY ADOLFO GARCIA
MANZANA B COLONIA SANTA LUISA LOTE 10, zona 0, AMATITLÁN,
GUATEMALA
NIT Receptor: 52469050
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
D63A2069-EF6A-4D0F-B8A4-34999F95BE94
Serie: D63A2069 Número de DTE: 4016721167
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-jul-2026 11:59:32
Fecha y hora de certificación: 09-jul-2026 11:59:32
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/07/2026 al 31/07/2026 según cumplimiento del contrato No. 154-2026	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



CANCELADO

Contribuyendo juntos por Guatemala

RAZÓN:

Procede el pago de Servicios Técnicos, según el informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/07/2026 al 31/07/2026 prestado al suscrito a entera satisfacción.

RENAP

Lic. Rafael Arturo Andrade Barrios

Registrador General de las Personas

Registro General de las Personas

Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

Vo. Bo.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2026

FECHA:	31/07/2026 ✓
Actividades del Mes:	Del 01/07/2026 al 31/07/2026 ✓
Nombre del contratista:	Rony Adolfo García ✓
Número de Contrato:	154-2026 ✓
Vigencia del Contrato:	Del 02/01/2026 al 31/12/2026 ✓
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal" ✓
Servicios:	Técnicos ✓
Dirección quien Supervisa:	Registro Central de las Personas ✓

ACTIVIDADES REALIZADAS

1.1) Apoyar en el seguimiento a requerimientos que realice el Registro Central de las Personas al Departamento de Atención y Servicio al Usuario

Se apoyó en la elaboración de un diagnóstico técnico sobre la atención diferenciada a personas adultas mayores, niñas, niños y personas con discapacidad, mediante la revisión del Protocolo para la Atención a Usuarios que solicitan servicios del RENAP y el análisis de oportunidades de fortalecimiento en la aplicación de los lineamientos institucionales. Como resultado, se identificaron áreas susceptibles de mejora relacionadas con accesibilidad, orientación preferente y adaptación de la atención a las necesidades particulares de estos grupos de población, consolidándose la información en un documento técnico que servirá de base para futuras acciones de fortalecimiento institucional.

1.2) Apoyar en fortalecer las actividades de los Operadores del Centro de Información, Monitores de Atención y Servicio al Usuario y Auxiliares de Atención y Servicio al Usuario y demás personal designado en el Departamento de Atención y Servicio al Usuario en sus distintas ubicaciones, con relación al cumplimiento del Protocolo para la Atención a Usuarios que solicitan servicios del RENAP.

Se brindó apoyo en la elaboración de una Guía Complementaria de Atención Diferenciada, dirigida al personal operativo del Departamento de Atención y Servicio al Usuario, la cual reúne recomendaciones prácticas para la atención de personas adultas mayores, niñas, niños y personas con discapacidad. La guía incorpora lineamientos orientados a fortalecer la comunicación, el trato digno, la accesibilidad y la orientación adecuada, facilitando la aplicación uniforme del Protocolo institucional en situaciones de atención prioritaria.

1.3) Identificar los obstáculos y limitantes de cada instancia abordada a efecto de plantear propuestas de solución de diferente índole para el buen funcionamiento del Departamento de Atención y Servicio al Usuario, ejecutando las gestiones que se puedan realizar con los recursos que tenga disponibles.

Se apoyó en la elaboración de una Matriz de Oportunidades de Mejora para la Atención Diferenciada, identificando limitaciones relacionadas con señalización, accesibilidad, orientación al usuario, adecuación de espacios y comunicación inclusiva. A partir del análisis realizado se formularon propuestas de mejora de bajo costo orientadas a fortalecer la atención preferente y la inclusión de grupos vulnerables dentro de las sedes del RENAP.

1.4) Brindar apoyo en la atención y servicio presencial al usuario en la Sede del RENAP u Oficinas donde se requiera y/o Centro de Información.

Se brindó apoyo mediante la elaboración de un Protocolo Complementario de Buenas Prácticas para la Atención Diferenciada, que incorpora recomendaciones específicas para el abordaje de personas adultas mayores, niñas, niños y personas con discapacidad durante la atención presencial. El documento establece pautas de comunicación, acompañamiento y orientación que contribuyen a brindar un servicio más accesible, inclusivo y centrado en las necesidades particulares de estos grupos de población.

1.5) Apoyar en la implementación y seguimiento de acciones y estrategias encaminadas a la mejora del servicio y atención que el RENAP brinda a los usuarios.

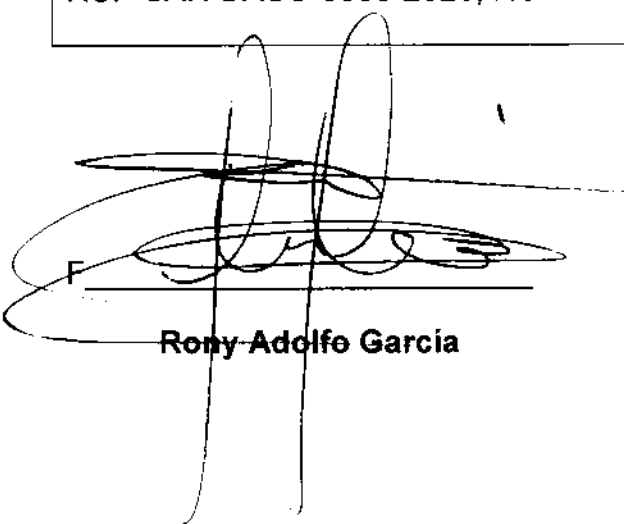
Se apoyó en el diseño de un instrumento de evaluación de la calidad de la atención diferenciada, orientado a medir aspectos relacionados con accesibilidad, trato recibido, orientación, prioridad en la atención y satisfacción de los usuarios pertenecientes a grupos de atención preferente. Este instrumento permitirá generar información para futuras evaluaciones del impacto de las mejoras propuestas.

1.6) Participar en reuniones y eventos por delegación del Registro Central de las Personas.

Se apoyó en la sistematización de observaciones técnicas derivadas del análisis del Protocolo institucional y de consultas realizadas con personal operativo relacionadas con la atención de usuarios pertenecientes a grupos prioritarios. La información recopilada fue organizada en un Informe Técnico de Observaciones y Recomendaciones, que consolida criterios para fortalecer la atención diferenciada y mejorar la aplicación práctica de los lineamientos institucionales.

1.7) Realizar otras actividades que le sean asignadas por el Jefe del Departamento de Atención y Servicio al Usuario y/o autoridades del Registro Central de las Personas, en relación a los servicios contratados.

Se apoyó en la revisión de la redacción de los oficios que realiza el Departamento, siendo los siguientes: RCP-SAR-DASU-518-2026, RCP-SAR-DASU-0519-2026, RCP-SAR-DASU-0521-2026, RCP-SAR-DASU-0526-2026, RCP-SAR-DASU-0528-2026, RCP-SAR-DASU-0530-2026, RCP-SAR-DASU-0531-2026, RCP-SAR-DASU-0553-2026, RCP-SAR-DASU-0555-2026, RCP-SAR-DASU-0557-2026, RCP-SAR-DASU-561-2026,


F _____
Rony Adolfo Garcia


Dra. Andrea Valeria Conde Guzmán
Subdirectora de Apoyo Registral
Registro Central de las Personas
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala
F _____


Msc. Olga Violeta Murus González
Jefe de Atención y Servicio al Usuario en Funciones
Registro Central de las Personas
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala
F _____


Lic. Rafael Arturo Andrade Barillo
Registrador Central de las Personas
Registro Central de las Personas
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala
Vo. Bo. _____